

A. Presentación y Actividad

1. INTRONICS, nombre comercial de Internacional Negocio Electrónica y Componentes (INEC) España SAU, con domicilio en C/Eslovenia 15, Nave 72, Polígono Industrial Guadalhorce, CP 29004, Málaga, CIF A-29.706.884 e inscrito en el registro mercantil de Málaga, Tomo 1719, Libro 6323, Folio 15, Hoja MA 22012, es importador y distribuidor mayorista de productos informáticos, redes, comunicaciones, accesorios y productos de video vigilancia.

2. INTRONICS comercializa dichos productos a Mayoristas, Distribuidores, Instaladores, Integradores, Empresas y Profesionales de nuestro sector, los cuales deberán acreditarse con el alta correspondiente en el Impuesto de Actividades Económicas.

B. Ámbito y Validez

3. Estas condiciones generales de venta son válidas desde el momento de su publicación. INTRONICS se reserva el derecho de modificar y publicar los cambios en cualquier momento.

C. Catálogo de productos y precios

4. Tanto las imágenes como los textos y especificaciones técnicas publicados en nuestro catálogo y en la página web coinciden con la realidad de nuestros productos, habiendo sido cuidadosamente revisados por nuestro departamento técnico. INTRONICS y los fabricantes se reservan el derecho de modificación sin previo aviso.

5. Todas las marcas que aparecen en nuestro catálogo y en la página web son marcas registradas por sus propietarios.

6. Los precios publicados en nuestros catálogos están actualizados a fecha de su impresión y pueden variar sin previo aviso, para una información más detallada y actualizada visite nuestra web www.intronics.es. Estos precios aplicarán cuando no haya precios especiales convenidos con el cliente.

7. Los precios publicados en catálogo y en web no incluyen los siguientes conceptos: IVA, otros impuestos legales, manipulación, gastos de transporte, seguro de transporte, ni posibles intereses por pago a plazo. Cuando el pedido no se realice mediante la aceptación de un presupuesto, deberá indicarse el precio acordado. De no ser así, INTRONICS aplicará el precio vigente en ese momento en su sistema informático y entenderá que el comprador está conforme con este precio.

D. Pedidos, Facturación y Portes

8. Todos los pedidos deberán ser confirmados por escrito, vía web, fax o e-mail, debiendo facilitarse los datos de identificación fiscal del comprador, así como su alta en el IAE.

9. La fecha de la factura es la fecha de salida de la mercancía desde nuestros almacenes. El vencimiento de la misma se calcula a partir de la fecha de recepción de la mercancía que está documentado en el respectivo albarán o, en su defecto, la que consta en la factura de compra.

10. En cada presupuesto incluiremos los cargos de portes correspondientes, según la tarifa vigente y atendiendo a acuerdos particulares con nuestros clientes, procurando siempre servir las mercancías en el menor tiempo posible y asumiendo los gastos adicionales que generen envíos parciales que fueren necesarios hasta satisfacer el pedido completo.

11. Gastos de Portes envíos rápidos 24 hs. para un paquete de hasta 3kg (solo desde Málaga a España peninsular): 3,95 €.

12. Gastos de Portes envíos 24/48 hs para un paquete (no palet) (a Península Ibérica Peninsular): 8,95 €.

13. Gastos de Portes envíos 48/72 hs para un europalet (a Península Ibérica Peninsular): 50 €. **IMPORTANTE:** los plazos de envío se cuentan a partir del momento del despacho (ver Punto 30) y dependen de la dirección de entrega. Portes a cargo de Intronics para pedidos de 300 Euros o más. Cuando un pedido requiera portes especiales, se indicará su precio en el presupuesto respectivo.

E. Pago, Cancelaciones y Mora

14. Los importes de las facturas serán abonados mediante prepagó por transferencia bancaria previa o en efectivo a la retirada del material. Existe la posibilidad de convenir condiciones de crédito, siempre que los informes económicos sobre el cliente lo permitan y el Departamento de Créditos haya autorizado por escrito estas nuevas condiciones. Este hecho devengará los intereses estipulados en la factura o en las condiciones particulares del presente contrato. En caso de incumplimiento de pago en la fecha de vencimiento por parte del distribuidor, éste indemnizará a INTRONICS con intereses de demora y con los gastos bancarios incluidos. En caso de mora se aplicará lo estipulado en las condiciones particulares acordadas o, en su defecto, el tipo de interés del Banco Central Europeo + 7%, según art.7 de la Ley 3/2004 de Morosidad. Por otra parte, en lo referente a plazos de pago y procedimientos nos atenemos a lo legislado en la Ley 15/2010, modificatoria de la anteriormente citada.

15. CANCELACIONES: El cliente puede solicitarnos la cancelación parcial o total de un pedido, mediante el envío de un fax o correo electrónico antes de que la mercancía haya sido entregada al transportista; en este caso no se aplicarán cargos ni penalizaciones, debiendo el cliente asumir la demora adicional en la entrega de su pedido que esta solicitud ocasione debido a la necesaria manipulación y administración generadas. Serán válidas las solicitudes de cancelación recibidas antes de la hora límite de pedidos, las 12.00 horas. Si la solicitud de cancelación se recibe fuera de ese horario y cuando el pedido ya haya sido entregado al transportista, será imposible tramitarla, pero el cliente mantiene su derecho de arrepentimiento y de devolución comercial que están mencionados en otros puntos de estas condiciones.

16. En contra de eventuales cláusulas del comprador que estipulen lo contrario, INTRONICS tendrá derecho a utilizar los pagos recibidos, primero para compensar deudas existentes del cliente y si ya se han producido gastos e intereses de demora, entonces INTRONICS podrá compensar con los pagos recibidos, primero los gastos, luego los intereses, y finalmente el principal.

F. Garantía y Devoluciones Comerciales

17. Todos los productos tienen una garantía de 2 años por defectos en su fabricación, excepto aquellos en los que se indique algo distinto, a contar desde el día de entrega efectuada que figure en el albarán de entrega, en la factura o en el ticket de compra, en ese orden. En todo caso, el comprador deberá demostrar con la factura de compra la existencia del derecho de garantía.

18. En caso de que el producto presente indicios de una manipulación incorrecta este perderá todo derecho a garantía.

19. Productos defectuosos: los RMA (Return of Material Authorization) serán enviados a INTRONICS a portes pagados, previa autorización de nuestro Departamento Técnico. El vendedor deberá adjuntar justificante documental de recepción del producto supuestamente defectuoso. Solo a los RMA reclamados dentro de las 48 horas de recibidos por el cliente los trataremos como DOA (Dead On Arrival) e Intronics autorizará expresamente su envío hacia nuestros almacenes a portes debidos con nuestro servicio de transporte. Una vez comprobada la avería se procederá a la sustitución o abono del producto, según criterio de Intronics. En caso de que no sea aplicable la garantía, todos los gastos de porte, gestión y manipulación correrán a cargo del cliente.

20. Si de la verificación del defecto resultase que no se da el supuesto de garantía, y si esta situación se hubiera verificado en la mayoría de las reclamaciones anteriores, INTRONICS se reserva el derecho de cargar al comprador con los gastos de la verificación y de la reparación.

21. Las devoluciones comerciales se refieren a la devolución de productos sin ningún tipo de justificación o desperfecto, simplemente por imposibilidad de pago o desinterés en dicho producto

por parte del comprador. Las devoluciones comerciales que efectúe el comprador serán recepcionadas en nuestro almacén a portes pagados, y sufrirán un recargo del 15% sobre el precio de venta en concepto de costes de gestión. Para poder gestionar estas devoluciones, el comprador deberá primero comunicarlo dentro de los 6 meses de la fecha de compra al Dpto. Técnico y recibir su autorización; luego el producto deberá enviarse a INTRONICS en su empaquetado original sin desperfectos ni etiquetas, con todos sus accesorios y sin haber sido manipulado.

22. No se recepcionará en nuestro almacén ningún envío que no esté debidamente identificado y no haya sido expresamente autorizado por el Departamento de RMA de INTRONICS.

23. El comprador tendrá un plazo de 7 días naturales a partir de la recepción del material para realizar cualquier reclamación; pasado dicho período la mercancía se considerará recibida y conforme, e INTRONICS no se responsabilizará de posibles incidencias causadas en o por la misma.

24. Reconociendo al cliente su derecho a desistir o arrepentirse, o para que pueda verificar las características del producto comprado, le permitimos devolver parcial o totalmente un pedido, siempre y cuando concurren las siguientes condiciones: (a) nos comunique su decisión por email o fax, (b) la devolución sea enviada por el cliente a portes pagados; (c) sea recibida en nuestros almacenes dentro de los 15 días hábiles del remito del pedido original y (d) el material esté en perfecto estado, en su empaquetado original sin desperfectos ni etiquetas, con todos sus accesorios y sin haber sido manipulado.

25. Intronics ofrece rotación de stock a sus clientes, a partir de la fecha de este documento., con la única condición de que se solicite durante el mes que transcurre entre los 2 y los 3 meses desde la fecha de facturación. Esta facilidad se ofrece voluntariamente, por defecto y para cualquier compra, salvo que Intronics indique expresamente lo contrario en el presupuesto respectivo.

G. Entrega y Transporte

26. INTRONICS se reserva expresamente el derecho de suministrar un pedido en 2 entregas parciales, sin que esto ocasione gastos administrativos adicionales al cliente. Esto no impide acuerdos puntuales con el comprador que modifiquen este enunciado.

27. En caso de que el comprador decida enviar su agencia a recoger el material, deberá notificarlo al responsable de pedidos, coordinar fecha y hora, y mandar el justificante de pago previamente a la recogida.

28. Los pedidos pueden ser recogidos en nuestro almacén o enviados por nuestra agencia de transporte incluyendo los portes en factura. En el caso de pagos al contado o por transferencia previa, los pedidos se conformarán una vez verificado el pago. También, dependiendo del pedido, se puede ofrecer al comprador una entrega directa desde nuestro almacén en Holanda, que será enviado por nuestra agencia de transporte internacional.

29. El plazo de entrega que Intronics acuerda con sus transportistas es de 24/48 horas dentro del territorio peninsular.

30. Los pedidos recibidos antes de la hora límite serán entregados al transportista en el mismo día, y el resto al siguiente día hábil. La hora límite de recepción de pedidos son las 12.00 hs., excepto si hubiera stock local en Málaga, en cuyo caso son las 15:00 hs excepto viernes de todo el año, y julio y agosto, que son las 13.00 hs.

31. Nuestro horario de atención está disponible en nuestra centralita telefónica, en los formularios de presupuesto y en nuestra página web.

32. La entrega de cualquiera de los productos objeto de compraventa, al amparo de las presentes Condiciones Generales de Venta, se encuentra sujeta al plan de disponibilidad de INTRONICS. Este realizará sus más razonables esfuerzos con el fin de efectuar las entregas en la fecha prevista, ofertada o confirmada. Sin embargo, no adquirirá responsabilidad alguna por fallos en el cumplimiento de dichas fechas, siempre y cuando sea por causas ajenas a INTRONICS.

33. La mercancía enviada será propiedad de INTRONICS hasta el momento de recibido el abono de la misma.

34. Junto con su pedido recibirá albarán de la mercancía, que le servirá para comprobar que su pedido está completo y no defectuoso. Es obligación del cliente firmar el albarán de entrega, verificando que la fecha sea correcta.

35. El comprador está obligado a indicar en el albarán de entrega del transportista cualquier desperfecto o incidencia de la mercancía sufrida durante su transporte para su futura reclamación a dicha agencia; si esto no es así, el comprador no podrá reclamar a INTRONICS los desperfectos o incidencias.

H. Recepción de la Mercancía y Traspaso del Riesgo

36. La posesión y riesgo por pérdida o daños se transmite al comprador desde el momento en que se produzca la entrega por INTRONICS en el lugar estipulado.

37. Cuando el comprador se haga cargo de los costes de transporte (portes debidos), la posesión y riesgo por pérdidas o daños se considerarán transmitidos desde el momento del embarque de los productos al transportista.

38. No se considerará transmitida la titularidad de la mercancía hasta el total cumplimiento de su obligación de pago, en la forma en que ésta se hubiese estipulado, pero respetando el artículo 339 y ss. del Código de Comercio, quedando mientras tanto reservado expresamente el dominio a favor de INTRONICS, en cuyo caso el comprador deberá asegurar adecuadamente los productos en beneficio de INTRONICS, contra el riesgo de pérdida o daños, mientras el comprador no adquiera la propiedad.

I. Protección de Datos y privacidad

39. Según lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que los datos de carácter personal recogidos con motivo de las transacciones comerciales relacionadas con la adquisición de nuestros productos, serán tratados con estricta confidencialidad y se almacenarán en un fichero de datos de carácter personal. No recogeremos información de clientes sin su expresa autorización, en cuyo caso limitaremos el uso que hagamos de la misma a los fines comunicados debidamente en el momento de su obtención. Cualquier duda al respecto, o si quiere ejercer sus derechos contemplados en esta legislación, por favor escribanos a info@intronics.es indicando LOPD en el tema.

J. Competencia y Cláusulas Adicionales

40. El comprador no podrá ceder, transferir o transmitir los derechos, responsabilidades y obligaciones contraídos al amparo del presente contrato

41. Cualquier acuerdo particular firmado entre Intronics y el cliente prevalecerá sobre las presentes condiciones en caso de conflictos.

42. Para cuantas controversias surjan entre las partes derivadas de la celebración del presente contrato, ambas se someten al fuero legalmente establecido.

43. Las presentes condiciones estarán actualizadas en nuestra página web. Ante cualquier duda visite www.intronics.es para comprobarlas, o póngase en contacto con nosotros por teléfono o correo electrónico.

44. ----- F I N -----

